



COLEGIO SOTAVENTO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

CIUDAD BOLÍVAR – LOCALIDAD 19

Jornada Mañana y Tarde

DANE: 111001075752 – NIT 830040006-6

RES: 3137 de Septiembre de 2.002 y RES: 19070 de Noviembre de 2017

PEI: "Fortaleciendo proyectos de vida con espíritu de servicio, compromiso y calidad"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Educación

JORNADA COMPLETA COMPROMISO DE ASISTENCIA 2024

FECHA: _____ GRADO _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

El acompañamiento escolar hace parte de la función formadora que tienen los padres de familia en desarrollar, apoyar y participar activamente de toda la gestión educativa que impacta la vida de sus hijos/as dentro y fuera del ambiente escolar.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente (ANEXO 1) es importante que, durante el siguiente año lectivo, los padres de familia y/o acudientes legales den cumplimiento a los compromisos adquiridos en la matrícula y **ASUMAN EL PLAN CURRICULAR DE JORNADA COMPLETA.**

Yo _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____
Padre, madre o acudiente legal del estudiante _____ del grado _____ me comprometo a estar atento al cumplimiento de los deberes y a desarrollar oportunamente las acciones recomendadas por los profesionales de la institución educativa que permitan favorecer el cambio y mejoramiento constante de mi hijo (a) durante los espacios pedagógicos del programa en mención, asignados por la institución.

Es importante aclarar que el incumplimiento del presente compromiso implica acarrear todas las acciones contempladas en el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) cuyo alcance podría ser, la pérdida de año.

FIRMA ACUDIENTE: _____

FIRMA DEL DOCENTE ENLACE: _____

ANEXO 1

RESOLUCIÓN 1905 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 153 DE 2018 ALCALDÍA MAYOR

DISPOSICIONES DEL MANUAL DE CONVIVENCIA VIGENTE

- Misión de la institución educativa
- Justificación
- Los Compromisos del estudiante y padres al firmar el formulario de matrícula
- Renovación de matrícula
- Actividades complementarias de la Jornada Completa
- Criterios de promoción
- No promoción del educando
- Compromisos y acuerdos de los estudiantes